

CONSEJO
MUNICIPAL DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

CMPC/140

Asunto: Sesión COMUPAC

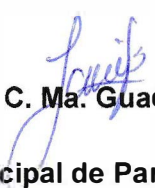
Lic. Ruth Alejandra López Hernández
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas del Gobierno Municipal de
Guadalajara
Presente.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle de la manera más atenta que, de conformidad al artículo 16, fracción I del Reglamento de Participación Ciudadana y Planeación Participativa me permito hacer de su conocimiento que en el mes de marzo del año 2025, el Consejo Municipal de Participación Ciudadana no sesionó.

Sin otro particular por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco 03 de abril de 2025



C. Ma. Guadalupe García Burelo

Presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y
la Paz del Municipio de Guadalajara.